



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 101 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020220060400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Rectificadora De Motores Cpm Soluciones Tecnicas Sas -	18/08/2022	Auto Decide - 1. Dejar Sin Valor Ni Efecto, El Auto Del Veintidós (22) De Julio De Dos Mil Veintidós (2022).2.Aceptar La Renuncia Del Poder Conferido A La Doctora Jennyfer Castillo Pretel 3. Remítase Por Secretaría El Presente Expediente De Manera Inmediata A Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín/antioquia (Reparto).

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

694297ca-32e5-43ff-8332-ed0f2d5ef9d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 101 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020200048500	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Cta Destino Ltda Cooperativa De Trabajo Asociado Destino Ltda -	18/08/2022	Auto Designa Apoderado - Auxiliar Justicia
11001410501020210058800	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Miguel Fernando Munoz Pinilla	18/08/2022	Auto Ordena - Correr Traslado A La Parte Ejecutada De La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante En Carpeta 20 Folios 2 A 4, Por El Término Legal De Tres (03) Días Hábiles, Para Que Proceda De Conformidad A Lo Normado En El Artículo 446 Del C.G.P

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

694297ca-32e5-43ff-8332-ed0f2d5ef9d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 101 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020220083500	Ejecutivo	Graciela Vargas	Johanna Del Pilar Sarmiento Y Otros	18/08/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Carecer De Competencia Este Despacho Para Conocer Del Presente Asunto.
11001410501020190018800	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Punto Empresarial S.A.S.	18/08/2022	Auto Ordena - Correr Traslado A La Parte Ejecutante De Las Excepciones Propuestas Por La Curadora Ad Litem De La Parte Ejecutada Punto Empresarial S.A.S, Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Proceda De Conformidad A Lo Normado En El Artículo 443 Del C.G.P.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

694297ca-32e5-43ff-8332-ed0f2d5ef9d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 101 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020200027000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Amazing Colombia Sas En Liquidacion .	18/08/2022	Auto Ordena - El Archivo De Las Presentes Diligencias, En Concordancia Con Lo Normando En El Artículo 30 Del Código Procesal Del Trabajo Y La Seguridad Social
11001410501020200026200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Comservinal Ltda Compania De Servicio De Vigilancia Nacional	18/08/2022	Auto Ordena - El Archivo De Las Presentes Diligencias, En Concordancia Con Lo Normando En El Artículo 30 Del Código Procesal Del Trabajo Y La Seguridad Social.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

694297ca-32e5-43ff-8332-ed0f2d5ef9d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 101 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020210015300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Seguridad Inmediata Sas -	18/08/2022	Auto Designa Apoderado - Auxiliar Justicia
11001410501020210001300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Soc Administramos Y Gestionamos Ltda	18/08/2022	Auto Ordena - Archivo De Las Presentes Diligencias, En Concordancia Con Lo Normando En El Artículo 30 Del Código Procesal Del Trabajo Y La Seguridad Social.
11001410501020210093900	Ordinario	Angelica Maria Pedraza Cubillos	Caja De Compensacion Familiar De Cundinamarca - Comfacundi .-	18/08/2022	Auto Pone En Conocimiento - Estese A Lo Dispuesto En Sentencia Del Siete (07) De Julio De Dos Mil Veintidós (2022), Archívese El Expediente En Concordancia Con Lo Ordenado.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

694297ca-32e5-43ff-8332-ed0f2d5ef9d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 101 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020220051300	Ordinario	Ever Ortiz	Administracion De Propiedad Horizontal Y Servicios Ltda -	18/08/2022	Auto Rechaza
11001410501020210005100	Ordinario	Herlinda Gonzalez Medina	Constructora Las Torres Ltda.	18/08/2022	Auto Ordena - El Archivo De Las Presentes Diligencias, En Concordancia Con Lo Normando En El Artículo 30 Del Código Procesal Del Trabajo Y La Seguridad Social.
11001410501020220008600	Ordinario	Luis Angel Alvarez Vanegas	Ruth María Palacio De Castilla	18/08/2022	Auto Designa Apoderado - Auxiliar Justicia
11001410501020220011900	Ordinario	Sandra Liliana Torres Martinez	Dam Soluciones E Ingenieria Sas -	18/08/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

694297ca-32e5-43ff-8332-ed0f2d5ef9d0